EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 3.615 — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XXXVIII.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados.

SORIA.—Miércoles 16 de Agosto de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.*

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEL CUSTODIO

CALATAYUD.—TELÉFONO, 125

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ZARAGOZA

DIRIGIDO POR **DON JULIAN LIBRADA SESMA,**

PRESBÍTERO, BENEFICIADO DE LA REAL COLEGIATA DEL SANTO SEPULCRO

Bachillerato.—Comercio.—Primera enseñanza.

Nueve Profesores con título.—Alimentación excelente con dos principios y vino.—Orientación al mediodía.—Huerta.

PENSION.—225 pesetas trimestrales, todo comprendido: peluquería, lavado de ropa, planchado ordinario y repaso de la misma, sin más gastos obligatorios que los de matrícula oficial y libros.

RESULTADO DE LOS EXAMENES DE JUNIO DE 1916.—Matrículas de honor, 7 por 100; sobresalientes, 27 por 100; notables, 35 por 100; aprobados, 38 por 100; suspensos, ninguno; no presentados, ninguno.

Ha quedado abierta la matrícula desde el primero de Agosto.

Los que, habiendo de empezar el Bachillerato, quieran disfrutar de las ventajas de la MATRICULA COLEGIADA, habrán de formalizar la de INGRESO en tiempo hábil, de modo que este Colegio pueda remitir al Instituto de Zaragoza toda documentación antes del 1.° de Septiembre. En caso contrario, cursarán el primer año por matrícula libre, como los de Colegios no incorporados.

SECCION DE COMERCIO.—Como las necesidades modernas exigen cada día mayor cultura mercantil, hemos organizado con éxito los estudios de Comercio en dos o en tres cursos, según las circunstancias del alumno, que, para obtener el certificado de TENEDOR DE LIBROS habrá de estudiar las asignaturas siguientes: Aritmética y Cálculos mercantiles.—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Geografía de España.—Caligrafía.—Lengua francesa, dos cursos.—Teneduria de libros por partida doble, con prácticas de oficinas mercantiles simuladas.—Ortografía española, con correspondencia comercial.—Legislación mercantil española.

En casos de urgencia, suprimiendo FRANCES, LEGISLACION y acaso alguna otra asignatura, podrán terminarse los estudios en un solo curso.

PENSION.—225 pesetas, todo comprendido, para los que se preparen en dos o en tres cursos. LOS QUE HAYAN DE TERMINAR EN UN SOLO CURSO ABONARAN 300 PESETAS TRIMESTRALES.

Sastrería Pascual.

Trajes de Señora, Caballero, Niño, Sotanas, Manteos, Dulletas, Mucetas, Togas, Correos y Telégrafos, Guardia civil, Cruz Roja, Obras públicas, Montes, Diputación, Gobernación, Municipales y cuantas Corporaciones, tanto oficiales como particulares.

Géneros del País y Extranjeros.

Esta casa garantiza el corte y la confección.

Figurines de las mejores Casas Extranjeras.

G. Pascual Villamor, antiguo cortador de la casa Ridruejo. Canalejas, 42, (Soportales del Collado). Teléfono, 75, Soria. 8-8-p.

Colegio dirigido por Hnos. Maristas.

= CALATAYUD =

Primera y segunda enseñanza. Estudios de Comercio. Preparación para Telégrafos y Correos. Enseñanza de lenguas vivas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, recomendados y externos.

Desde el curso próximo, queda establecida una nueva sección en este Colegio, para la enseñanza de las asignaturas correspondientes a los cursos preparatorios de las carreras universitarias.

Para más detalles, solicítese Prospecto-Reglamento.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Marodán y Lázaro, situada a quince metros del Balneario, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y con un hermoso y espacioso salon de recreo; todo ello instalado en dos magníficos edificios.

Sanatorio "Villa Ascensión,,

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco.

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

La «Española»

Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

INDALECIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.

FÁBRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

ANUNCIO

Aviso a los señores veraneantes y demás que deseen utilizar mis servicios de coche a los diferentes puntos de la provincia. La casa de Felipe Ruiz pone a disposición de los mismos un excelente y cómodo servicio desde esta fecha, el cual será servido por el acreditado conductor Gorgonio Ruiz (a) Limón. Los avisos se recibirán en casa de Felipe, Posada de la Gitana y igualmente en la Zapatería de Francisco Monforte, Canalejas, 70.

LOS BLASFEMOS

De esos hombres maldicientes, groseros y canallas que cuando protestan juran, cuando rien maldicen y cuando hablan defecan, no hay modo de librarse.

Son pequeños, cobardes y brutos; pretenden elevarse, aparecer bravos y sentar plaza de sabios, «matizando» las palabras que arroja su inmunda boca graznando injurias contra las cosas sagradas, la patria y la autoridad.

Y se alzan estos monos ridículos, bestias con cedúla personal, para dar fe a los creyentes de que Dios es misericordioso y de que la Sociedad tolera faltas que constituyen una afrenta de la raza y un baldón del tan decantado como falso progreso actual.

La blasfemia parece que es hija natural del asqueroso borracho, de ese tipo que ni aun conmiseración inspira porque tiene el sentido de la razón para en el abrevadero alcohólico burlarse de las inflexibles reglas de la naturaleza y contrariándolas ingerir cantidades de líquidos que dañan al cuerpo, que nublan la conciencia y anulan las facultades del alma. Voluntariamente acepta el papel de bestia y trastornado el juicio es peor que las fieras. Despilfarra el caudal que necesita la familia, maltrata a los serés queridos y los juramentos y las maldiciones salen de su fétida boca sonando a rebuzno, como pregón que anuncia la barbarie del tabernario incorregible. Pero como los borrachos, juran otros hombres que han adquirido la costumbre de blasfemar y en el paseo, en la calle, en el campo, en el casino, en la oficina, en el taller, en cualquier sitio, la voz del maldiciente pronuncia injurias que ofenden a los nobles sentimientos cristianos, a la honradez de un pueblo, a la cultura, a la decencia y al buen gusto.

Tenemos leyes que castigan severamente la blasfemia y deben de existir autoridades que con plausible rectitud apliquen a los mal hablados la penalidad que merecen. ¿Por qué ha de ser letra muerta lo que el Código dice contra esos desdichados que hablan profiriendo obscenidades salvajes?

Corrígese la embriaguez privando al borracho de recursos metálicos con que sostener su repugnante vicio, y de la misma forma ha de combatirse la blasfemia. Si se exige al que habitualmente jura una multa que le lastime el bolsillo o que le prive de la libertad, antes de lanzar insultos a Dios, el que injuria, que es cobarde siempre, recordará el castigo sufrido y los labios que maldicen permanecerán prudentes.

Entonces habrá desaparecido esa casta de individuos que entristecen la alegre campiña con sus juramentos, que en las calles provocan náuseas con sus blasfemias y que hacen de España el país donde menos respeto se manifiesta a las cosas sagradas, a la fe y a las creencias religiosas.

Y fué Voltaire quien dijo:

«Quitad a los hombres la idea de que existe un Dios que premia y castiga, y Sila y Mario volverán a bañarse en la sangre de sus conciudadanos; Augusto, Antonio y Lépido harán buenos los furores de Sila, y Nerón ordenará, con horrible sangre fría, la muerte de su madre.»

Los blasfemos se burlan de la justicia divina, porque la de los hombres no les sale al paso impidiéndolo y permite que el libertinaje gobierne como en los fatales tiempos de la Roma decadente y moribunda.

Philipo.

La salvación de España está ligada a su agricultura.

El moral decaimiento que desde hace mucho tiempo sufre la nación española, se debe en gran parte al abandono en que está su agricultura.

Una nación que no tuviese las tierras laborables necesarias, podría defenderse de esta acusación; pero un pueblo que, como España, tiene muy cerca de las dos terceras partes de su territorio en condiciones de laborar, no la puede rehuir.

Se nos dirá que en los tiempos de Carlos V, cuando España era la nación más poderosa del mundo, su agricultura estaba menos extendida que lo está hoy. Pero aquellos tiempos no tenían punto de comparación con estos de ahora, por ser menor entonces la población de España que lo es actualmente, y porque contaba con numerosas colonias que la abastecían y enviaban sus productos, no teniendo necesidad de producirlos en el patrio suelo.

Es una vergüenza para los españoles el que no produzcamos casi lo que necesitamos para nuestro abastecimiento, pudiendo, en caso de que todas las tierras se aprovechasen, exportar al Extranjero otro tanto de lo que necesitamos para abastecernos.

Hay muchas regiones en España que están incultas, casi salvajes, y que solo sirven para entretener el ocio de unos cuantos señores; otras, que pasan por tierras ganaderas, se pasan años enteros sin que sus árboles den sombra más que a las alimañas propias de esos terrenos.

La atención del Gobierno español debía de tender principalmente a esta base de la organización española que hoy se encuentra tan abandonada. Para reorganizar a España, para que la nación española se coloque a la altura que se merece, es preciso ante todo que se le dé un amplio desarrollo a su agricultura.

Figuraos una máquina o motor, de cualquier clase, que sin el combustible necesario quisiere el operario hacerle llegar al esfuerzo máximo; nunca podría, por mucho que se esforzase, hacerle llegar a producir más de lo que el elemento combustible le permitiese. Pues lo mismo, exactamente, sucede con España.

¿Cómo podrá llegar la nación española a la altura que merece, si no cuenta dentro de sí con el elemento necesario para mantenerse a la altura que se le quiere colocar?

Porque para poder mantener el prestigio español, para que su Marina y Guerra puedan competir con las de otras naciones europeas, es preciso ante todo que la industria nacional esté lo bastante desarrollada para poder atender a las necesidades de la defensa nacional. Y como la principal fuente de riqueza de la nación es la agricultura, he ahí la razón por la cual debe de atenderse a la agricultura antes que a ninguno de los otros factores nacionales.

Esperamos que el actual Gobierno haga por atender al complejo problema de la agricultura española, dictando leyes que la protejan, y dándoles a los agricultores facilidades para el desarrollo de sus negocios, como son: abonos potásicos, medidas contra los acaparadores, etc., etc.

No olviden el ejemplo que en esta guerra ha dado la nación alemana. Cercada desde el principio de la campaña por Inglaterra y sus aliadas no ha llegado todavía a verse falta de recursos alimenticios; y no negamos que no haya entrado en Alemania nada de contrabando, ¿pero qué son unos cuantos miles de toneladas de víveres donde existen setenta millones de habitantes?

Si la nación alemana desperdiciase sus tierras como lo hace España, hubiese tenido que rendirse a sus enemigos en cuanto hubiese comenzado a sentir la escasez de víveres; pero como el pueblo alemán utiliza sus tierras, sacándoles el mayor rendimiento posible, ha podido, valiéndose de sí propia, atender a sus necesidades económicas.

¿Qué sería de la nación española si se viese cercada durante dos años como se vé la nación alemamana? Yo creo que no sería preciso llegar a los veinticuatro meses pues antes de los seis ya nos habríamos rendido.

Terminaré ya con el presente artículo que mi pobre pluma ha tenido el honor de ofreceros, no por no haber materia de que hablar, sino porque no quiero molestar más a los amables lectores de esta publicación.

FRANCISCO VALLE Y COLLANTES.

SENSACIONES

Como Juan Jacobo podríamos rotular nuestras inquietudes: «Reflexiones de un paseante solitario», siquiera por la semejanza del título con nuestro actual vivir, ya que nadie, más que unos libros amables cuyas páginas perfuman nuestro espíritu y dejan en él una huella sentimental o rebelde, según el instante, nos acompaña en nuestras andanzas por estos parajes de silencio. Hoy es *Juan Cristóbal*, de Rolland, pero le hemos cerrado por un capítulo delicado y emotivo, para recoger las sensaciones que nos da la naturaleza, para gustar esta armonía de los campos, las evocaciones de horas que vuelven a ser junto a las fuentes y los hilos claros y sin ruido que hacen su cauce en la pradera. Nos cobijan unos árboles añosos y sus ramas parecen espolvorear sobre nuestra frente una alta claridad.

A nuestros pies rumorea mansamente el río besando con su caudal los juncos de las orillas. El cielo es más azul que otras tardes y el aire tiene mayores suavidades en su caminar por entre las plantas.

Lejano se ve un pueblecito de casas enjabelgadas, bordeado por chopos que señalan una línea de luz en la distancia. Luego sigue una llanura tostada, de campos recién segados. Y más distantes, unas lomas mondas, en las que trazan su surco más blanco unas sendas estrechas. De cuando en cuando las cruza un pasajero que deja un haz polvoriento a su espalda.

A mi izquierda se alza una ermita, en la que veneran una imagen legendaria. Asoman sus pequeñas campanas, por los huecos del arco, como pupilas interrogantes y sobre ellas—acaso recogiendo su vibrar agudo—asientan su nidal unas cigüeñas que de vez en vez vuelan sobre nuestra cabeza. Se oye el cantar de la *fuente de la ermita* sobre la pila de piedra. Los viñedos se tienden hasta muy lejos, todos color, todos transparencia al sol de poniente que agujerea el verde de sus pámpanos.

Pasa un tren por la planicie rompiendo su sosiego, dejanda la visión inquietante de su caminata en las cosas. Le seguimos hasta que una altura le oculta y sentimos el dolor de su alejamiento. Hubiéramos querido caminar con él a lo largo de tierras diversas, cruzar pueblos de misterio, colgados de los montes o hundidos en la campiña, ver paisajes olorosos y fragantes, ciudades de estridencias; sentir las risas de esas niñas ingenuas que a la *hora del correo* pasean por las estaciones y prenden su ilusión en un caminante que las galantea y dice adiós desde la ventanilla al partir y cuyo pañuelo ondula un tiempo que se hace muy breve. Nos deja además el recuerdo de nuestra vida de hace unos meses y con él, el nombre de la amada ausente que acaso pasee por la gran ciudad con un extremecimiento de amor en su almita de adolescente al contar los días que aún quedan para nuestro retorno. ¿No habéis sentido esta melancolía de un tren que se aleja? ¿No quedaron a vuestra espalda las casas del lugar, los montes, todo, ante lo desconocido? ¿No os dejó recuerdos de viajes remotos o esperanza de aventuras cercanas? Y a tí, campesino que tomas un respiro y sigues con el mirar su ruta ¿de qué misterios te habla, qué extremecimientos te ha dejado? En tu alma moza y ruda, ¿no has sentido nunca—en las mañanas de invierno cuando desenvolvías la tierra endurecida por el hielo o en estas tardes de estío cuando el sudor cae gota a gota de tu frente—un ansia desconocida de peregrinar por otros lugares que te dieran su novedad y su belleza? ¿Quizá el convoy que cruzara una mañana abrileña te hizo audaz y hablaste a la moza de tus quereres de viajes incomprendidos?...

. . . . . .

Ahora se acerca, por el sendero que trajéramos, una mujer. Nos alzamos para mirarla y su acompañante—un hombre maduro, tal vez el padre—nos saluda. Contestamos descubriéndonos y en pago los labios frescos de la desconocida nos ofrendan sonrisa. De rato en rato vuelve su cabecita rubia y sus ojos claros nos miran curiosamente. Es joven, casi niña, de tez blanca, toda suavidad, toda dulzura. Su indumentaria y sus maneras nos dicen de su porte señoril.

Está lejana la pasajera y como antes nos sentimos desasosegados. No sabemos quién es y sin embargo... pero no, preferible es que nos recuerde como algo inquietador por desconocido y que un pensamiento suyo sea el mensaje que nunca recojamos. Quedémonos al borde de su vida viajera y este perfume de idealidad que ha dejado correrá en nuestras horas de evocación a lo largo de una hoja en blanco misteriosa y bella, siempre de hoy, ya que al no ser, no pudo pasar.

Retornamos. Una lucecilla nos descubre el pueblo distante. De la llanada llega una copla dolorida. La luna alumbra a trechos el sendero cuyo polvo es hollado por nuestras plantas. Un campanil lanza una nota que se repite en cien torres. Es la oración de cien pueblos al día que ha muerto.

Luis Herrera.

JOTA NAVARRA

Piensas hacerme un desaire
y me haces un gran favor,
pues mientras menos te encuentre
más sueño en mi salvación.

—

Te besaron al nacer
una amapola y un nardo,
¡el nardo quedó en tu frente
y la amapola en tus labios.

—

El pueblo pone su alma
en los ecos de su jota,
y al cantarla se la quiere
y cantándola se llora.

—

Desde que he visto esa cara
y esos ojos y ese cuerpo,
no sé si estoy en Pamplona
o estoy en el mismo cielo.

—

Pamplona entre sus defensas
tiene una defensa más
¡y son tus ojos azules
que asesinan al mirar!

—

En Navarra puso Dios
las flores más perfumadas
y las dos rosas mejores
las guardó para tu cara.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

†

EL SEÑOR

Don Benito Rubio Sanz

Falleció en Sotillo del Rincón (Soria) el día 12 de Agosto de 1916

A LOS 90 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Sus hijos Atanasia, María, Teresa, Toribia, Raimundo y Salustiano (ausente); hijos políticos D. Victoriano Arribas, D. Pedro Alvarez, doña Juana Redondo y D.ª Balbina Herrero (ausente); nietos, bisnietos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Sotillo del Rincón 14 de Agosto de 1916.

Indulto a prófugos y desertores.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden fijando reglas para el cumpliminto y aplicación del Real decreto de la Presidencia del Consejo, concediendo indulto a prófugos y desertores.

Se dispone lo siguiente:

1.ª La aplicacion de los beneficios que se otorgan por dicho Real decreto corresponde en la jurisdicción de Guerra a las autoridades judiciales de las regiones, Capitanías generales de Baleares y Canarias, comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache, con sus auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo jurídico militar que ejerza las funciones fiscales en las cuestiones de competencia, según el Código de justicia militas. Las autoridades judiciales militares reclamarán los expedientes o causas que se hallen en tramitación por los delitos o faltas a que el indulto se refiere, dictando en ellos, previos los informes que son necesarios, las oportunas providencias de sobreseimiento.

2.ª Será competente para la aplicación de los citados beneficios la autoridad judicial militar, en cuyo territorio se hubiera resuelto el procedimiento o en el que estuviera tramitándose. También aplicarán las mismas autoridades los beneficios del indulto en los procedimientos seguidos en sus respectivos territorios, aun cuando estos procedimientos hayan sido fallados en definitiva por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, si aquellas autoridades fueran las encargadas del cumplimiento de las sentencias.

3.ª A los prófugos y desertores, así como a las personas a que se refiere el número 1.° del art. 1.° del Real decreto de indulto, cuando estuvieren cumpliendo pena o correctivo por tales conceptos, se procederá, desde luego, a aplicarles los beneficios concedidos por dicha Soberana disposición, a propuesta de los jefes de Cuerpo en que estuvieren cumpliendo su servicio, o de los jefes de los Establecimientos penales en que cumplan sus condenas. Estas propuestas, acompañadas de los procedimientos o testimonios, se cursarán con la posible urgencia a las autoridades judiciales.

4.ª De las resoluciones que dicten estas autoridades judiciales con motivo de la aplicación del indulto, podrán alzarse los interesados ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el improrrogable plazo de ocho días, contados desde la fecha de la notificación, no siendo necesario que se entable el recurso por medio de escrito, bastando que el interesado manifieste su deseo en tal sentido al funcionario que haga la notificación.

5.ª El Consejo Supremo de Guerra y Marina, oyendo al fiscal, dictará la providencia que estime justa y contra ella no se dará recurso alguno.

6.ª Los prófugos y desertores a quienes se otorguen los beneficios de indulto, deberán presentarse para cumplir sus obligaciones militares, y salvo únicamente las excepciones señaladas en el párrafo segundo del artículo 6.° de dicho indulto, en el improrrogable plazo de un mes, los que residan en la Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas de Africa y territorio de nuestra Zona de protectorado, y de cuatro meses los residentes en territorio extranjero. Dichos plazos se contarán

HARINA LACTEADA
50 años de ÉXITO
NESTLÉ
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

OTTO MEDEM-VALENCIA
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.
ESPECIALIDADES:
SUPERFOSFATO R.F.
AZOPOTA
ABONO ORGÁNICO DE COMPOSICIÓN VEGETAL
FERTILIZADOR RADIACTIVO H.B.C.
Depósito en ALICANTE, Calle Canalejas, 20.

ALMACENES
— DE —
TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA Y MUEBLES
— DE —
Marín-Ridruejo, Redondo y Compañía
Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la **Sección Sastrería,** pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.
Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

desde la fecha de la notificación de la providencia en que se les concedan los beneficios del indulto, entendiéndose, que de no hacerlo así dentro de los plazos dichos, quedará sin efecto la gracia que les fué otorgada.

7.ª En atención a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de indulto, se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos que ese artículo establece, así como también las de aquéllos cuya presentación a las autoridades militares españolas o en los Consulados de España en el extranjero, no conste de una manera expresa haberse realizado dentro de dicho plazo. Las autoridades y cónsules, al cursar las instancias, harán constar si se ha cumplido la condición precisa del plazo señalado.

8.ª Las autoridades judiciales se entenderán directamente con los cónsules de España en el extranjero, para todas las incidencias a que dé lugar la aplicación del indulto.

Por otra Real orden se determinan los casos en que han de ser competentes para conocer en ellos los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache.

Sección religiosa.

CULTOS

Mañana jueves a las seis y media tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio de la Hora Santa, con exposición de S. D. M.

En la de La Mayor, los demás días de seis y media a siete y media el de la «Visita diaria» al Santísimo Sacramento.

Continúa celebrándose en la iglesia del Salvador, en honor del glorioso San Roque, solemne novena a las cinco y media.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Madrid 15 de Agosto de 1916.

Mi querido amigo: La situación de los Municipios con la Hacienda y la de ésta respecto de aquellos es preciso que se normalice, según dice un periódico liberal. La deuda de los Ayuntamientos al Tesoro asciende a unos 450 millones de pesetas aproximadamente, y esto a partir del año 1895, fecha de la moratoria en que se otorgaron facilidades para que pudieran saldar sus descubiertos.

La Hacienda también resulta deudora de dichas entidades por los bienes de los mismos de que se incautó y viene incautándose por virtud de las leyes desamortizadoras y cuyas láminas en compensación de los mismos bienes no ha emitido a su favor.

Las moratorias que con bastante frecuencia se han venido concediendo para que los Ayuntamientos salden sus descubiertos no han dado resultado alguno positivo, y es que cobrar y no pagar no es siempre tarea fácil de realizar, aunque para ello se disponga de la coacción.

De ahí que una persona que sigue muy al tanto los asuntos de Hacienda, y cuyas opiniones hemos visto confirmadas, manifieste que del plan del ministro forma parte algo referente a esta cuestión y en virtud de cuyo proyecto se cambiarán estos dos elementos, bonificación y compensación de créditos.

Por virtud de la primera se otorgará un perdón de multas, intereses de demora, recargos, etc., y quizá afecte la misma a parte de la deuda, como se hizo en la moratoria de 1910, y conforme a la segunda, se ordenará una liquidación de los bienes de propios de los Ayuntamientos y los créditos que resulten a su favor se les compensarán por deudas por atrasos a favor del Tesoro. Estas compensaciones estuvieron admitidas en nuestras leyes hasta 1850; la vigente de 1911 las prohibe, pero sin razón para ello. Es claro que esto sólo podría hacerse por una ley. ¿Que la cosa es complicada y difícil? No cabe duda; pero ello no es razón para dejar de hacer una cosa que es justa.

Registro central de deudores del Tesoro.

Establecen nuestras leyes una serie de prohibiciones e incapacidades para todos aquellos que resulten deudores al Tesoro. El industrial que deje de abonar sus cuotas no puede establecerse de nuevo sin antes haber satisfecho el descubierto.

No pueden ser contratistas de servicios públicos los que resulten en la misma situación de insolvencia, y así otros cuya enumeración sería prolija.

Para justificar ese mismo extremo, aunque el referido al orden penal, se estableció un Registro central de penados, y en el orden civil, el Registro de últimas voluntades.

Sin embargo, no se acredita, porque no existe el organismo propio y adecuado para ello, que el industrial cuando se establece no es deudor al Tesoro, que el que toma parte en una subasta, etc., se encuentran en la misma situación de solvencia, que es lo que realmente le da capacidad para el acto que intenta realizar. De modo que como no sea una denuncia, ya puede el deudor hacer lo que le plazca en perjuicio de la Hacienda y de los demás contribuyentes.

Esto parece que va a terminar. Existe, según noticias, el propósito de crear un Registro central de deudores al Tesoro, de donde será preciso obtener una certificación de no estar incluido entre ellos para dar comienzo al ejercicio de toda industria, profesión o comercio y para todo acto o contrato en que el ser deudor produce incapacidad.

Restablecimiento de las garantías constitucionales.

La *Gaceta* del sábado anterior ha publicado el siguiente Real decreto:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En todas las provincias del reino quedan restablecidas las garantías constitucionales, suspendidas por mi decreto de 13 de julio del corriente año.

Dado en Palacio a 11 de Agosto de 1916.-*Alfonso.*-El Presidente del Consejo de ministros, *Alvaro Figueroa.*

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez, que regresó de su quinta de Torrelodones en la mañana de ayer, al mediodía recibió a los periodista, a los que manifestó que había conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros, informándole aquel que se hallaba restablecido de una ligera indisposición que había experimentado anteanoche.

Después hizo a los reporters referencia de algunos telegramas recibidos de los Gobernadores civiles.

Según los indicados telegramas, el Gobernador de Valencia comunica que los obreros de los talleres de la Compañía del ferrocarril del Norte habían solicitado de la Compañía el despido de algunos obreros que no se sumaron a la pasada huelga.

La Compañía se negó a dicha petición, haciendo plante los peticionarios, el cual depusieron después de varias horas, volviendo a reanudar el trabajo.

También el Gobernador de León comunica que unos 300 obreros de la sección de ferrocarriles solicitaban de la Compañía la admisión de varios de sus compañeros que fueron despedidos antes de la huelga, a lo cual la Compañía no se quiso allanar, si bien aceptó la designación de una ponencia de obreros de distintos matices que informará sobre la propuesta.

De Bilbao comunica el Gobernador que después de la Asamblea celebrada de obreros mineros, en la que se aprobaron las conclusiones propuestas por Perezagua, por la tarde celebraron aquellos un mitin, al que asistieron unos 3.500, en el que los oradorss que habían tomado parte aconsejaron esperar a conocer el resultado de las peticiones, sin alterar el orden en lo más mínimo y sin declararse en huelga.

El ministro terminó su información manifestando que estaba redactando una extensa Memoria para presentarla a las Cortes el mismo día que presente el proyecto de *bill* de indemnidad por la suspensión de garantías, en la que se consignarán todos los antecedentes de la pasada huelga y causas que dieron motivo a la suspensión de garantías hasta el restablecimiento de éstas.

Dijo también el ministro de la Gobernación que tenía muy adelantado el proyecto que leerá en las Cortes en la primera sesión modificando el régimen local para las poblaciones mayores de 100.000 habitantes.

Hablando con el Director de Obras públicas.

Al entrar ayer los periodistas en el despacho del director general de Obras públicas sorprendieron a éste que estaba en mangas de camisa. El Sr. Zorita les pidió mil excusas por encontrarle en aquella forma.

«Pero comprenderán ustedes, les dijo, que con una temperatura constante de 33 grados no hay manera alguna de trabajar completamente vestido.»

Después añadió lo siguiente:

«He conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el Gobernador civil de Madrid, manifestándoles que siendo insuficientes los créditos para dar trabajo a los obreros, no pueden admitirse más, y muchos de los que trabajan serán despedidos. Además se ha terminado también el crédito para pases a provincias, aunque de todas maneras esto se hubiera abolido, pues habían constituido tales peticiones un verdadero colmo.»

Con relación a los ferrocarriles secundarios de Zaragoza y Valencia, manifestó que había desaparecido el mal estado que reinaba entre ellos a causa de que sus peticiones serían satisfechas siempre que se ajusten a las leyes, como es de suponer.

También manifestó el Sr. Zorita que había recibido del Real Automóvil Club de Barcelona una comunicación en la que se hace constar el acuerdo recaído de expresar un amplio voto de gracias al Director general de Obras públicas por el esfuerzo hecho en el arreglo de las carreteras de las cuatro provincias catalanas, como se ha demostrado en los últimos concursos de pruebas de automóviles realizadas.

El Sr. Zorita ha dado traslado de dicha comunicación a los jefes y personal del ramo de las citadas provincias.

El Director general de Obras públicas, por último, ha rogado que se diga que no es exacto que la provincia de Murcia esté desamparada en el arreglo de las carreteras, como indica un colega.

«Murcia, añade, tiene 58.000 pesetas presupuestas para conservación de las carreteras, de las que a la de Murcia a Granada se le consignan 10.000, carretera que dice el colega que está desamparada, cuya cantidad empezará a gastarse muy en breve».

De San Sebastián.

Dicen de la capital de Guipúzcoa, con fecha de ayer, que el Conde de Romanones recibió a los periodistas en el momento que lo acompañaba el ministro de Fomento, que vino a San Sebastián de Zarauz para hablar con el jefe del Gobierno.

El presidente manifestó que había conferenciado telefónicamente con el ministro de Hacienda.

Se congratuló nuevamente del buen efecto producido entre los elementos obreros por el decreto relativo al reconocimiento de la personalidad de los Sindicatos y afirmó que su mayor satisfacción había consistido en leer los juicios que formulaban sobre el asunto los periódicos de todos los matices, incluso *El Socialista.*

El Sr. Gasset dijo:

El decreto publicado tiene gran importancia, pues no se da la razon a ninguna de las partes beligerantes.

Además, la actuación del Gobierno no se ha limitado a recoger en ese decreto parte del informe del Instituto de Reformas Sociales, sino que, además de resolver el pleito ferroviario, se han abierto nuevos caminos para solucionar los conflictos que surjan en el porvenir entre el capital y el trabajo.

El ministro de Fomento confirmó que hoy martes, a las diez de la noche, regresará a Madrid con objeto de continuar preparando los proyectos que someterá a las Cortes, entre los cuales figura el plan de obras públicas.

En este plan se comprenden los caminos vecinales, las obras hidráulicas y las de puertos.

Cree que, dentro de las actuales circunstancias, ese plan de obras públicas significa una solución positiva para hacer frente a los graves problemas planteados con relación a la falta de trabajo.

Confía que el país, que cuenta con grandes recursos, no recibirá mal sus proyectos.

El Conde de Romanones recibió ayer en San Sebastián a los embajadores de Italia y Francia, al ministro plenipotenciario de Portugal, al Cardenal primado, al Nuncio de Su Santidad, a los senadores y diputados liberales de Guipúzcoa, al presidente del Consejo de Estado, a los gobernadores civiles de Barcelona, Vizcaya y Alava, al ministro de Gracia y Justicia, al presidente del Tribunal Supremo, al presidente de la Audiencia de Valencia y al presidente de la Sala de lo civil del Supremo y numerosas visitas.

Ayer llegó a San Sebastián el ministro de Estado y hoy ha llegado el ministro de España en Portugal Sr. López Muñoz.

El Conde de Romanones ha conferenciado con el Sr. Dato referente al viaje de S. M. el Rey a Vitoria, conviniendo en que se verifique el día 21. El Soberano almorzará en aquella capital, y después visitará el concurso obrero repartiendo los premios.

En este acto el Sr. Dato pronunciará un discurso.

En la tarde de ayer se celebró la tradicional Salve, con asistencia de Su Majestad la Reina y de las autoridades.

LA GUERRA

Parte oficial francés.

Al norte del Somme, cañoneo bastante vivo en la región de Maurepas.

Al sur del Somme ampliamos nuestras posiciones hasta el sudoeste de Estrees, cogiendo varios elementos de trincheras a la izquierda del ferrocarril de Fay a Demicourt, haciendo algunos prisioneros.

Vivo cañoneo en el sector de Moulin sons-Touvent.

En la izquierda del Mosa, algunas escaramuzas en las cercanías de Avocourt. Detuvimos un intento alemán contra nuestras líneas al este de la cota 304.

En la orilla derecha nuestros granaderos rechazaron un ataque enemigo en el pueblo de Fleury y otro contra nuestras posiciones al sudeste.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

El Kaiser en Francia.

El Emperador alemán visitó a su regreso el frente occidental de las tropas que están en la costa de Flandes, así como a la Marina, dirigiéndose después al Somme, para expresar allí su reconocimiento profundo a las tropas y jefes que pelean en dicho frente. Con este motivo saludó el Emperador a las tropas que acababan de regresar del combate.

Bombardeo de Venecia.

La Agencia Stefani publica una nota acerca del *raid* aéreo sobre Venecia en la noche del 10.

El comunicado austriaco había señalado varios puntos de carácter militar como eficaz y ciertamente alcanzados por el fuego de sus aeroplanos, pero muy por el contrario, las bombas que éstos lanzaron solo produjeron incendios en la ciudad; entre ellos el más importante fué el originado en la cúpula de la iglesia de San Pietro del Castello.

Comunicado austriaco.

Frente ruso.—Ejército del archiduque Carlos. Al sudeste de Woroohta nuestras tropas se mantuvieron en sus posiciones a pesar de los violentos ataques enemigos; el adversario sufrió un nuevo fracaso al oeste de Stanislau. Cerca de la población rechazamos el ataque de dos divisiones rusas después de una violenta lucha que duró todo el día y noche.

Al norte del Dniester solo se desarrollaron combates de poca importancia.

Ejército del general von Hindenburg. Las tropas del general von Bohon Ermolli rechazaron nuevos ataques rusos al oeste y al noroeste de Zalocre, a pesar de emplear el enemigo importantes masas. En el sector de Brody uno de nuestros aviadores derribó un aeroplano.

En Wolhynia y en el frente del Stochod disminuyó la intensidad de la lucha. De origen autorizado se sabe que en los combates del Stochod tomaron parte todos los contingentes de la Guardia rusa, y que éstos sufrieron pérdidas aun más elevadas que las de los demás cuerpos de Ejército.

Frente italiano. En las alturas al este de Goritzia se desarrollaron de nuevo muy violentos combates. Siete asaltos enemigos fracasaron por completo con enormes pérdidas. Desde el principio de la ofensiva italiana hicimos unos 5.000 prisioneros, entre ellos cien oficiales.

Teatro sudeste de operaciones. Excepto los acostumbrados encuentros de patrullas en el bajo Vopina, no se señalan acontecimientos de importancia.

En el sector al este del Vallone nuestras tropas rechazaron repetidos ataques enemigos.

NOTICIAS

El día 4 del próximo Septiembre darán comienzo en esta Corte las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar.

—Con objeto de asegurar la entrega de licencias absolutas que deben remitirse a los interesados por mediación de las autoridades locales, se remitirán en adelante a las comandancias de la Guardia civil respectivas.

—Una Comisión de varios pueblos de la ribera baja del Júcar, de la provincia de Valencia, ha visitado al Gobernador manifestándole que por falta de riego se están perdiendo las cosechas, mientras que en la parte alta sobra el agua.

—Ayer a las dos de la tarde se notó un fuego en los grandes almacenes de carbón de la fábrica del gas de Sevilla.

En los almacenes existen en la actualidad 10.000 toneladas.

Los bomberos y numerosos obreros trabajan activamente para retirar el carbón que no se haya quemado.

Las pérdidas son importantísimas. No han ocurrido desgracias personales.

El fuego viene a aumentar el conflicto de la carestía del carbón.

—Se ha celebrado en Gallarta (Vizcaya) un Congreso extraordinario, al que han asistido todas las Sociedades mineras de aquella región. Después de discutir ampliamente se acordó pedir a los patronos de las minas aumento de jornales.

—En la próxima semana espérase en Sanlúcar (Cádiz) a D. Santiago Alba, ministro de Hacienda, invitado a pasar unos días por el ex-ministro D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—El anterior domingo han llegado a Alicante el arzobispo de Tarragona y el general Weyler. Este se embarcó para Palma.

—El día algún tanto nublado y tormentuoso.

ALCANCE

El periódico el *Herald*, de Nueva Yor, pubica un artículo, en el que se hace la sensacional afirmación de que el día 28 de Julio de 1914 estuvo a punto de estallar la guerra entre los Estados Unidos y Alemania, a consecuencia de uno de los incidentes, no publicados hasta ahora, y debidos a los planes germanos para dominar el mar Caribe y el golfo de Méjico, así como el canal de Panamá, formando parte del conjunto de causas que dieron lugar al restablecimiento del protectorado americano sobre Haiti, la intervención de Santo Domingo y la compra de las Antillas Danesas.

El conflicto europeo evitó la guerra.

—El Director general de Agricultura, Sr. D. Angelo, ha marchado en la mañana de ayer de Barcelona a Villafranca del Panadés para visitar la estación enológica y las granjas agrícolas.

Hoy fué a Reus y mañana regresará a Barcelona.

—En Santander se celebra con gran animación la fiesta de la flor.

La recaudación alcanza varios miles de pesetas.

A las doce y cuarto salió de Palacio S. M. la Reina Victoria en un coche tirado por mulas y acompañada del Príncipe de Asturias y del Infante D. Jaime.

El carruaje de S. M. fué seguido de inmensa muchedumbre que vitoreaba a la Soberana. Esta se detuvo en todas las mesas petitorias y en todas dió importantes sumas de dinero.

—En el Blas-Club de San Idefonso se celebró un baile al que asistió la Infanta Isabel y la colonia veraniega en la Granja.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de D.ª Felicitas Oñateria para la escuela de Espejón, de esa provincia de Soria.

—Participa anoche el Gobernador de Zaragoza que en el pueblo de Calcena, partido de Borja, se ha promovido un motín por oponerse el vecindario al cobro de la contribución.

En vista de la excitación de los ánimos tuvo que suspenderse el acto.

Se han concentrado en Calcena fuerzas de la Guardia civil.

—La típica verbena de la Paloma, anoche estuvo animadísima, luciendo las mozas de los barrios bajos riquísimos mantones de Manila en los bailes callejeros.

—Suyo afcmo.

El Corresponsal.

Baños de Arnedillo
Gran Casa de Huéspedes de **RUFINO PARRAS,** próxima al establecimiento de baños.
Encontrarán en ella los bañistas toda clase de comodidades y excelente trato. m.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad felicita por su celo a D. Juan José de Pablo.

Ha llegado a nuestra noticia, y con gusto la publicamos, que el actual párroco de Fuentespina y ecónomo que fué de Santa María la Mayor, de esta capital, D. Juan José de Pablo, nuestro querido amigo, al llevar a la práctica el piadoso deseo de Su Santidad el Papa Benedicto XV, respecto a la comunion general de niños para impetrar la paz, lo hizo el día 30 del pasado Julio tan cumplidamente y en circunstancias tales, que habiendo llegado a conocimiento del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, se ha apresurado éste a dar noticia de ello a Roma, enviando además a nuestro apreciable amigo Sr. de Pablo *expresiva felicitación por su celo* en atenta carta que sentimos no poder publicar hoy.

Aquí en Soria y en el obispado en general donde tanto celo ha desplegado por la Religión y en donde tantas muestras de afecto y aplauso se le han dado, seguramente servirá esta noticia de gran satisfacción a sus numerosos admiradores, y uniendo nuestra enhorabuena a las muchas que sabemos está recibiendo, esperamos que la expresiva y honrosa felicitación del Sr. Nuncio de Su Santidad, sirva al inolvidable amigo don Juan José de gran consuelo, y ojalá que esta sea preludio de otras que le tengan preparadas la justicia defensora de sus relevantes méritos.

De los pueblos.

MONTENEGRO DE CAMEROS

Se está dando fin a las obras del hermoso Frontón que a expensas del hijo de este pueblo D. Evaristo García Vinuesa se construye. La inauguración que será a primeros de Septiembre, ha de ser un acontecimiento que dejará grato recuerdo en el pueblo. Según los programas que se han dado para su impresión, figuran, misa solemne con sermón, música, partidos de célebres pelotaris, cohetes y banquete monstruo, al que asistirá el pueblo en masa.

Nos consta que para este acto está invitado nuestro simpático diputado señor Vizconde de Eza. Todos estos festejos serán costeados por el donante.

Se ha formado una banda de música y al efecto, el culto e inspirado músico y Farmacéutico de esta villa D. Angel Terrel, ha abierto una academia gratuita, a la que en la actualidad acuden bastantes niños y al término de las faenas agrícolas entrarán adultos, tanto solteros como casados.

Hay gran entusiasmo.

Los instrumentos serán costeados por los hijos pudientes del pueblo que residen en América y en Andalucía. Se ha abierto una subscripción que no dudamos cubrirá el presupuesto hecho para el instrumental.

Felicitamos al Sr. Terrel por su hermosa idea.

—Este año hay aquí gran número de veraneantes.

Ecos y Noticias.

El Diputado a Cortes por el distrito de Agreda Sr. Azpeitia, que deseaba viniese el Sr. Gasset a descansar unos días en Soria, ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento a Mateo Azpeitia. Imposibilidad absoluta aceptar su amable invitación, no he contestado antes para ver medio de asistir; pero multitud asuntos reclaman mi presencia en Madrid. Abrazos cariñosos.

Viajeros.—Han llegado de Córdoba, con objeto de pasar en Sotillo del Rincón la temporada de verano, D. León García Bartolomé y su bellísima hija Cira.

Ha regresado a Badajoz, después de haber pasado unos días en Berlanga con los Sres. de García, el distinguido joven Sr. Marín Ayala.

Han salido para Haro y San Sebastián el elocuente abogado D. Sotero Llorente Lapuerta y su distinguida esposa.

Ha llegado de Madrid, para Villar del Río, D. Tomás Juano Domínguez.

Resolución administrativa.—Por este Gobierno civil ha sido resuelto el expediente promovido a instancia de M. Cabruja, relativo a la Mancomunidad de la Tierra de Soria, desestimándose la denuncia-reclamación, conforme a lo solicitado por el Presidente de la misma, de completo acuerdo con el dictamen del letrado asesor de ella Sr. Llorente.

La resolución será insertada en el *Boletín Oficial* por disposición del Sr. Lueje, que no es de los Gobernadores que hacen las cosas a cerros tapados, y conocida la rectitud y buen juicio de dicho funcionario será seguramente lo acordado tan justo como razonable.

El Sr. Azpeitia ha continuado estos últimos días cazando codornices en Aliud, Cabrejas y Ledesma con sus compañeros Sres. Ribel y Agustí. El total de piezas cobradas asciende a 400.

Suicidio.—Atanasio Díez, de 23 años, soltero, natural de Peroniel y que se hallaba pasando las fiestas en el domicilio de su hermano Francisco, vecino de Aldealafuente, puso fin a su vida, ahorcándose.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

Incendio.—En las eras de Castellanos, pueblo agregado al Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra, se produjo un incendio que destruyó totalmente una hacina de trigo, propiedad de Dominica Jiménez González.

Los esfuerzos realizados por los vecinos no consiguieron salvar el fruto.

Júzgase el siniestro casual.

Defunciones.—Anteayer falleció en esta capital la señora D.ª Sacramento Sanz, esposa de nuestro estimado amigo el sobreguarda de Montes habilitado en esta provincia D. Juan Francisco García.

A las seis y media del día de lunes fueron conducidos al Cementerio católico los restos mortales de dicha señora, asistiendo al fúnebre acto un nutridísimo cortejo.

—Con pocos momentos de diferencia entregó su alma a Dios el joven D. Feliciano Rodrigo Moreno, que padecía hace algún tiempo penosa y mortal dolencia.

También a su entierro asistió numeroso acompañamiento.

—En Madrid subió al cielo a los seis años de edad, el niño Pedro Esteban Bueno, hijo de nuestro estimado amigo D. Nemesio Esteban.

—El día ocho de los corrientes, en Villar del Río falleció, a los sesenta y cuatro años, D. Timoteo Martín Alfaro.

—El lunes pasado, a la avanzada edad de setenta y dos años, terminó sus días D.ª Vicenta Munilla, esposa de D. Juan Antonio Ruiz, vecino de Camporredondo.

—La distinguida señorita Agueda Rosalía Alonso Torrubia, hija de don Carlos Alonso de Martirena (que en paz descanse) ha fallecido en su residencia de Almazán.

—Anteayer tuvo fatal término la cruel y rápida dolencia que aquejaba al joven médico de Yanguas, D. Mateo del Río Sánchez-Malo.

—En otro lugar de este número publicamos la esquela mortuoria del Sr. D. Benito Rubio Sanz, que falleció en Sotillo del Rincón el día doce del corriente a la avanzada edad de noventa años.

Sumen las apenadas familias de los finados nuestro sentido pésame a los muchos que reciben con tan triste motivo.

La Dirección General de Obras públicas ha aprobado el proyecto de presupuesto para el replanteo previo de la carretera de Gómara a Deza y ha dispuesto que sea girado el importe de tal obra, por la Ordenación de pagos, a esta jefatura.

Por Real orden quedan exceptuadas del impuesto del timbre de póliza, los crédito concedidos con garantía agrícola por el Banco de España.

A la hora de comenzar la tirada de este número da principio en nuestro circo taurino la tradicional novillada de San Roque.

La plaza está como cuando no cuesta nada la entrada y el número de toreadores es incontable.

Celebraremos que no haya *hule*.

Con motivo de la festividad del día se ha celebrado hoy en la iglesia del Salvador la tradicional Misa votiva, con que los buenos católicos sorianos vienen honrando desde hace tantos años al glorioso abogado contra la peste, San Roque.

A la solemne función religiosa ha asistido el Cabildo Colegial y el Excelentísimo Ayuntamiento con los maceros, y la iglesia se ha visto concurridísima de fieles.

Han sido designados para formar parte de la Junta local de primera enseñanza, como concejales de este Ayuntamiento, los Sres. D. Eduardo Urraca y D. José Jiménez Benito.

El día 23 del mes actual termina el plazo para que los maestros de primera enseñanza que tengan prestados servicios interinos con anterioridad al primero de Julio de 1911 y no figuren en las listas ya publicadas para alcanzar escuelas nacionales en propiedad, puedan solicitar de la Dirección general de primera enseñanza su inclusión en una nueva lista, acompañando a su instancia hoja de servicios certificada y cuantos documentos estimen convenientes para justificar su pretensión.

En su última sesión acordó nuestro Ayuntamiento la instalación de tres fuentes públicas en la calle de Santa María y Plazas de San Pedro y Aguirre.

En la reunión convocada para el pasado domingo entre aficionados al arte fotográfico, se acordó celebrar una exposición de fotografías en las próximas fiestas de San Saturio y para hacer los trabajos preliminares se nombró una Comisión compuesta de los señores D. Raoul Otlet D. Manuel Esponera, D. Enrique Ramírez y D. Diego Moreno Peral que tiene ya redactadas las bases del Concurso y que dará cuenta de ellas esta noche a las ocho en uno de los salones del Casino de Numancia a los aficionados que gusten asistir a la reunión convocada.

Mañana sale para San Sebastián el Diputado a Cortes Sr. Azpeitia y aprovechará su estancia en Guipúzcoa para conferenciar con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y reiterarle los deseos que le manifestaron los comisionados de esta provincia acerca de la necesidad de que con toda urgencia se remitan los fondos ofrecidos por el Ministro de la Gobernación para ayudar a los pueblos damnificados por los pedriscos.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué querido amigo nuestro D. Manuel Zamora Morro, con cuyo motivo enviamos a sus padres y demás familia la reiteración de nuestro sentimiento.

Natalicio.—El día 11 del actual dió a luz en el pueblo de la Revilla una robusta niña, la esposa de nuestro estimado amigo D. Angel Martínez, industrial en dicha localidad.

Madre e hija siguen en buen estado de salud.

Para asistir a las fiestas que se celebran en Burgo de Osma y Vinuesa han salido hoy en automóviles algunas familias sorianas.

El empleo del Petróleo Gal no ofrece peligro alguno. No puede inflamarse y es absolutamente inofensivo, como lo garantiza el certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a cada frasco.

El Juzgado municipal de Castilruiz instruye diligencias con motivo de haber sido herida con arma de fuego la joven de Añavieja Francisca Cabriada Poyo al dispararse casualmente una escopeta que llevaba el guarda de campos Bonifacio Burgaleta.

Las lesiones, recibidas en ambos brazos, han sido calificadas de muy graves y Bonifacio ingresó en la cárcel de Agreda a disposición del Juzgado de Instrucción.

En la madrugada de hoy ha salido el jefe de Obras públicas Sr. Olazábal, acompañado del personal subalterno correspondiente, para realizar los estudios de la carretera de Jaray, Noviercas y Olvega.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

ZOTAL

Desinfectante sin rival para curar las enfermedades del ganado.

El ZOTAL está empleado por Real Orden y por la Asociación General de Ganaderos.

El ZOTAL tiene Diplomas de Honor y Medallas de Oro de todas las Exposiciones que se ha presentado.

Ortopédico herniólogo en Soria.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Sigüenza, el día 16 del actual mes de Agosto, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda de Elías Hernández y en SORIA los días 17 y 18 en el HOTEL DEL COMERCIO, por el auxiliar técnico de D. JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre *hernias*.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 16 (8 mañana).

La cosecha vinícola en Francia.

El Consulado español de Burdeos participa que la administración militar francesa requisará en este año la cantidad de vino que se haya obtenido para, como en el año anterior, entregar a la Intendencia del ejército un mínimum de cuatro millones y medio de hectolitros. A la importancia de la cosecha vinícola se supeditarán los pedidos de vinos a España, pero se supone que nuestros caldos han de ser muy solicitados.

Entierro del general Rodríguez.

Los funerales celebrados ayer por el alma del general de brigada señor Rodríguez Menéndez estuvieron concurridísimos. Presidió el duelo el Capitán general, y fuerzas del ejército tributaron los honores de ordenanza.

Contra la gente maleante.

La policía madrileña ha dado una nueva batida a los apaches, descuideros, timadores y gentes de dudosa moralidad.

Han ingresado en la cárcel veinte individuos de pésimos antecedentes.

Semanario apedreado.

Comunica el Gobernador de Cádiz que los familiares de algunas señoritas que postularon el día de la fiesta de la flor han apedreado la redacción del semanario *Soberanía* por haber publicado un artículo con frases ofensivas para las damas que tomaron parte en el caritativo festejo.

Incendio en Sevilla.

El Gobernador de Sevilla quita importancia al incendio que se desarrolló en la Fábrica del gas y dice que el fuego sólo destruyó doscientas toneladas de carbón.

Noticias taurinas

La crónica taurina, que ocupará en los diarios más espacio que los artículos de interés general, señala que en San Sebastián presidió la corrida de ayer el Gobernador, acompañado de los Excmos. Sres. Conde de Romanones y López Muñoz, a quienes asesoró Machaquito.

En las plazas de Madrid, Santander y Gijón se concedieron orejas abundantes. El banderillero Chatillo de Valencia fué corneado horriblemente.

La fiesta nacional se ha celebrado en muchas poblaciones de España con bárbaro éxito.

Ni pan ni trabajo.

Comunican de Barcelona que se ha levantado la clausura impuesta a Sociedad «La Naval Panadera» aun cuando persiste en elevar el precio del pan o suspender la fabricación si no abarátase el precio de las harinas.

Continúa el conflicto producido por la carencia de hierros forjados laminados, que obliga a permanecer sin trabajo a muchos obreros.

De Santander.

El aviador Sr. Hedilla realizó felizmente su viaje aéreo a Santander y antes de aterrizar evolucionó sobre el palacio de la Magdalena y el *Giralda*.

En las regatas ganó uno de los premios el balandro que patronaba el Rey.

De La Granja.

Ha llegado a este Real sitio don Eduardo Dato y el domingo marchará a Vitoria para acompañar al Rey que presidirá la sesión de clausura del concurso obrero.

DE LA GUERRA

Parte ruso.

El último parte oficial recibido de Petrogrado dice que en la región de Sereth avanzamos con éxito. Mientras los rusos atravesaron el rio Luch con agua al pecho, el enemigo hizo fuego terrible desde las trincheras situadas en la orilla opuesta, pero no evitó la pérdida de aquellas posiciones.

Un avión ruso atacó a otro enemigo, derribándolo y apresando a sus ocupantes.

Hemos desalojado al enemigo de los puntos que ocupaba en el rio Zlotalypa en la parte occidental.

Continuamos con éxito la ofensiva hacia Nodmester.

Después de sangriento combate nos apoderamos del pueblo de Tustobaba, que lo rodeaban fortísimas trincheras, desde las cuales el enemigo nos hacía intenso fuego de ametralladoras.

Al ocupar el pueblo de Zoroff se distinguió la compañía de ciclistas belgas.

Las obras fortificadas de la ciudad de Monasteryeyer que tomamos el jueves eran poderosísimas.

En el Cáucaso seguimos la ofensiva victoriosamente.

Parte inglés.

No ha cambiado en el conjunto del frente la situación de nuestras fuerzas.

Continúa el bombardeo, particularmente en el bosque Mametz, en Pozieres, Arras y en las trincheras al norte de Vierstraat, donde ataca el enemigo con granadas de mano.

Nos apoderamos al oeste de Pozieres de varias ametralladoras y algunos prisioneros.

El enemigo hizo estallar una mina en la granja Lafolve con poco efecto.

Nuestros aviadores realizaron una brillante labor ayudando a la artillería e infantería, efectuando diversos raids para bombardear poblaciones y tres aeródromos enemigos. Uno de los nuestros no ha regresado.

—El navío sueco «Pepita» ha sido incendiado en el mar del Norte por un submarino alemán. La tripulación se salvó desembarcando en Sunderland.

—También ha sido hundida la barca «Luverdrine», que cargada de madera se dirigía a Inglaterra.

—Al buque noruego «Sirius» le obligó un submarino alemán a que arrojase al mar todo el cargamento.

Parte alemán.

En la línea de Tiepval, los ingleses nos atacaron vigorosamente, logrando apoderarse de unos 800 metros de trincheras, de las que logramos expulsarlos luego, merced a un rudo contraataque.

Los franceses fueron rechazados cuantas veces intentaron atacar nuestras posiciones.

En el frente oriental fracasaron todas las tentativas rusas, no obstante las enormes masas que lanzaron contra nuestras líneas.

Comunicado francés.

En el frente del Somme se advierte gran actividad de artillería y muy especialmente en la parte norte del río y en la región del sur de Belloy Estrées.

Al sur de Belloy hemos dispersado con muchas bajas un destacamento alemán que trataba de hacer un reconocimiento.

Al norte del Aisne, después de un sangriento combate, el enemigo penetró en uno de los salientes de nuestra línea de combate, siendo momentos después expulsado por virtud de un fuerte contraataque.

En la orilla derecha del Mosa, al norte de la Chapelle, hemos ocupado importantes elementos de trinchera enemiga.

Los alemanes volvieron a la carga para arrojarnos de ella, pero fueron rechazados con pérdidas considerables.

En el resto del frente la noche transcurrió con relativa tranquilidad.

MADRID 16 (a las 9.)

El bandido «Pasos largos».

Comunican de Ronda que el célebre bandido «Pasos largos» se ha presentado a las autoridades manifestando que no podía resistir el acoso de la benemérita.

Aparece herido en un brazo y en el costado.

El temible bandido ha sido encarcelado.

Vapor italiano a pique.

Un submarino alemán acaba de echar a pique al vapor italiano «Tifi». Se ha salvado parte de la tripulación, desembarcando en Génova.

MADRID 16, (4 tarde.)

Romanones enfermo.

El ministro de la Gobernación conferenció hoy por teléfono con el Secretario del Conde de Romanones, quien le dijo que el presidente guarda cama, en San Sebastián, a consecuencia de un cólico hepático.

El Sr. Jimeno ha visitado al conde ordenándole permanezca en cama dos días.

Informes políticos.

Ha comunicado al Rey el Sr. Ruiz Jiménez y al jefe del Gobierno que se había presentado a las autoridades el célebre bandido Pasoslargos.

El Ministro de la Gobernación dió ayer un gran avance a la memoria relacionada con la huelga ferroviaria que presentará a las Cortes. Espera ultimarla dentro de este mes y el retraso ha obedecido a la falta de algunos datos que proporcionarán las Compañías de ferrocarriles.

—El Rey ha firmado un decreto convocando a elección de Senadores y Diputados para el día diez y siete de Septiembre por los distritos que estaban vacantes cuando se suspendieron las elecciones por la declaración del estado de guerra. Este Decreto lo publicará la *Gaceta* dentro de dos o tres días.

Servicio suspendido.

En la Dirección general de Telégrafos se ha recibido un telegrama de la Administración inglesa manifestando que los vapores destinados a transportar paquetes postales entre Inglaterra y la Coruña han suspendido su escala en este puerto, y por tanto no se podrá realizar tal servicio. El Sr. Francos Rodriguez ha telegrafiado a Inglaterra solicitando que se modifique esta disposición.

De Berlín.

El Kaiser ha salido para el frente occidental de la guerra.

—Se observa en el mar del Norte gran actividad y preparativos que parecen anunciar un próximo combate naval.

—El vapor *Hernahan* se ha hundido al chocar con otro buque de la misma nacionalidad.

—De Amsterdan dicen, que detenidos por los ingleses hállanse 99 buques de Holanda.

De Londres.

—En la Cámara de los Lores se ha formulado una pregunta respecto a la actitud que el Gobierno inglés adoptará contra las tropelías que cometen los submarinos alemanes.

El ministro de Marina hizo amplias declaraciones recordando los compromisos que contrajeron Austria y Alemania con los Estados Unidos y afirmó que el Gobierno inglés estudia concienzudamente si ha llegado el caso de exigir el castigo que tales faltas merecen, pues se conocen casos de submarinos que dispararon contra las chalupas de supervivientes, pero antes de adoptar resoluciones el gobierno inglés consultará con los de las demás naciones aliadas.

ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO DE REZNOS

Habiendo de quedar vacante desde el día 1.º de Octubre próximo, por terminarse el contrato con el que lo desempeñaba, el cargo de Veterinario titular de este pueblo y sus anejos Tordesalas, Torrubia de Soria, Sanquillo de Alcázar, Quintanarejo (la), Peñalcázar y Carabantes, se anuncia vacante para su provisión con el sueldo anual de 150 fanegas de trigo puro, cobradas por el Sr. Profesor en concepto de igualas, de los vecinos, dueños de caballerías, de los expresados pueblos, en Septiembre de cada un año.

El sueldo de la titular se fijará, de acuerdo entre Profesor y Autoridades de los pueblos del partido.

Por el cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, percibirá el elegido 365 pesetas anuales.

A los efectos que puedan interesar a los aspirantes se hace constar, que en todo el partido habrá unas 500 caballerías.

La distancia más larga de este pueblo a sus anejos es de 6 kilómetros de buen camino.

A 4 kilómetros de este pueblo se puede tomar coche para Soria y Calatayud.

Los Sres. Veterinarios que aspiren a dichos cargos lo solicitarán del Sr. Alcalde de este pueblo en el término de 30 días, a contar desde el de la inserción de este anuncio.

Reznos 14 de Agosto de 1816.

El Alcalde.—*Florentino Blázquez.*

1-2

MAQUINA AVENTADORA.—Se vende una semisuya marca Cañiz, premiada con 2000 pesetas en la exposición de Madrid el año 1904. Se vende por haberse adquirido otra de mayor potencia de la misma marca.

Dirigirse al encargado de la Granja de Garrejo. 3 5

Se venden 6 vacas raza para holandesa de 4 a 6 años de edad, para parir del 25 de este al 10 de Febrero juntas, o separadas, al contado o a plazos. Su dueño M. Zardoya Gallinero. 3 8

SE NECESITA herrador joven con buenas referencias, bien retribuido. Dirigirse a Liso Hermanos, Tudela (Navarra). 4 4 p.

SE TRASPASA una tienda de comestibles situada en la plaza de Ramón Benito Acedia, número 1.

Para tratar dirigirse a su dueño en el mismo local, Soria. 5 8.

En el pueblo de Herreros, por cambio de residencia, se venden cuatro vacas jóvenes y de buena clase; también se vende hierba y paja de trigo y cebada a precios convencionales.

Para tratar dirigirse a D. Domingo Arranz en el mismo pueblo. 2 2-p.

AVISO

E. LUNA.—PIANOS.—Tiene el honor de anunciar a su distinguida clientela y público en general, la próxima llegada a Soria de uno de sus representantes y afinador de pianos. Las personas que deseen afinar, reparar o cambiar sus pianos o armoniums, pueden avisar por escrito a E. Luna Pianos-Pamplona. 3 3

PARA ENCARGADO de una casa de labor y ganadería se necesita persona muy práctica y con buenísimos informes.

En la imprenta de este periódico darán razón. 3 4 p.

ENFERMOS DE ESTOMAGO

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca

MENTASOL

y cesará su dolencia.

Caja, 0'50.

Farmacia D. Enrique Ramírez

PIANO MANUBRIO de sesenta y cuatro martillos, clavijero metálico y cuerdas cruzadas, seminuevo, desea venderse. Dirigirse a los señores Hijos de Segundo Sainz, Burgo de Osma. 7-8.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Puntos de venta en SORIA en las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramírez.

Fábrica de baldosas hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

Legía LA ARAGONESA

Al comprarla cada botella lleva un número regalo para 7.000 regalos que la fábrica hace a sus consumidores en combinación con la lotería de Navidad. De venta a 35 cts. (sin casco).

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO.

De 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Precio de uso de agua y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

Mesas de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50 y 3'50 en el Establecimiento Viejo.

Cocina esmerada a cargo de reputados Jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde.

Para memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos. Fitero. Navarra.

SORIA.—Imprenta y Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

uno de los alicientes más poderosos del oficio de cómico, su sal y pimienta.

En el escenario, obstruído por el ir y venir de los maquinistas, de los mozos que se dan prisa, empujándose a la nivea luz templada que cae de las bambalinas, que dentro de un momento, al levantarse el telón, cederá al brillante resplandor de la sala, Cardailhac de frac y corbata blanca, con el sombrero ladeado a lo matón, dirige la última mirada a la instalación de las decoraciones, da prisa a los trabajadores, cumplimenta a la dama joven ya compuesta, radiante, tarareando magnífico. Nadie pensaría al verle en las terribles preocupaciones que le agitan.

Arrastrado él también por la ruina del Nabab, donde se sepultó su comandita, juega su último triunfo en el drama de aquella noche, sin más recurso—si es un fiasco—que quedar a deber aquellas decoraciones maravillosas, aquellas telas de cien francos el metro, Una corta quiebra le espera. Pero ¡bah! nuestro empresario tiene confianza. El éxito, como todos los monstruos devoradores de hombres, simpatiza con la juventud; y ese autor desconocido, escrito por vez primera en los carteles, halaga las supersticiones del jugador.

Andrés Marenne. A medida que la representación se acerca, pierde la fe en su obra, aterrado por el aspecto de la sala,

la cual mira por el agujero del telón como por el cristal estrecho de un estereóscopo.

Una sala espléndida, llena hasta el techo, a pesar de lo adelantado de la primavera, y de la afición del gran mundo a anticipar el veraneo; una sala que Cardailhac, enemigo declarado del campo y de la Naturaleza, esforzándose en retener a los parisinos lo más tarde posible en París, ha conseguido llenar por completo, hacer tan brillante como en pleno invierno. Mil quinientas cabezas hormigueando bajo la araña central, altas, inclinadas, vueltas, interrogadoras, vivificadas por las sombras y los reflejos, las unas agrupadas en los rincones obscuros de la achatada galería, las obras vivamente iluminadas al través de las puertas abiertas de los palcos por la reverberación de las paredes blancas del pasillo, público de los estrenos, siempre el mismo, ese maldito todo París que va a todas partes, ganando por asalto aquellos puestos codiciados, cuando no se los dan de balde el favor, o un título oficial cualquiera.

En la orquesta la crema de los elegantes, los clubs, cráneos relucientes, espaciosas rayas en los cabellos ralos, guantes claros, gruesos gemelos en batería. En la platea mezcolanza de tocados y de clases sociales, todos los nombres conocidos de esa especie de solemnidades y la promiscuidad

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de *tres millones de pesetas* las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.—Teléfono n.º 71.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

El Avisador Numantino es el periódico de más circulación de la provincia.

MODAS

Los últimos y más elegantes figurines de modas francesas, inglesas y españolas pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado	»	300.000'00
Reservas	Estatutuaria	»	
	De riesgos en curso (constituída en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	75.043'08
		»	478.243'84
Primas recaudadas en 1913		»	1.592.203'76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	3.128.323'35

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. *(Primera sociedad que lo ha establecido).*

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. *(Primas muy reducidas).*

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Estudios, 1, 2.º

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y exquisita refinación

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jadra.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

SORIA

GRAN H. LAS HERAS

Calle de la Claustrilla núm. 4, pral.

Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63

Mozo a los trenes y coches.

Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales.

PARADOR

PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.—PLANTA BAJA

Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes DE LAS Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra.

SUCURSAL Y BAR

Plaza de la leña núm. 4.

"Biblioteca Nelson"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo).	Jacinto Benavente.
La ciudad de la niebla.	Pío Baroja.
Los Roquevillard.	Henry Bordeaux.
Nieve sobre las huellas.	
Novelas ejemplares.	Cervantes.
Jack.	Alphonse Daudet.
Misericordia.	B. Pérez Galdós.
La vida íntima de Napoleón.	Arthur-Lévy.
El misterio de la Villa Rosa.	A. E. W. Mason.
El Pimpinela Grana.	Baronesa Orczy.
Ramuncho.	Pierre Loti.
Obras escogidas.	Santa Teresa de Jesús.
Mi tío Benjamín.	Claude Tillier.
La hermana San Sulpicio.	Armando Palacio Valdés.
Juanita la larga.	Juan Valera.
Antología de los mejores poetas castellanos.	
La grande ilusión.	Norman Angell.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de **1'50 pesetas** tomo, en la libreria de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

Pirenaicas Aguas de Paracuellos de Giloca Depurativas

(CALATAYUD)

Utilísimas en el **artritismo, herpetismo y escrofulismo,** en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Informes al Administrador del Balneario.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visedo, D. Isáac Griñán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes o para la preparación de Sobrestantes.... Asisfiendo a la Academia 30 ptas. Por correspondencia.... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.º—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría», al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio.

50 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1915

Capital	Suscrito	*Pesetas.*	5.000.000
	Desembolsado	»	1.500.000
Reserva	Estatuaria	»	1.000.000
	De riesgos en curso	»	1.943.986'67
Primas recaudadas en el año 1915		»	5.831.960'01
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1915		»	21.065.231'66

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, 2

MIRANDA, sastre, Valladolid

Ultimas novedades en Géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

FUERZA MOTRIZ BARATA

Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al contado y a plazos.

GREGORIO HERRERO

DE CARPIO (VALLADOLID)

(Por 15 céntimos que cuesta una carta no déjese de consultar sobre lo que puede ser una riqueza.)

MUY ECONOMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos.—Soria

Consultad precios.

Maquinaria agrícola DE

Adrián Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, NÚM. 13,

VALLADOLID

Renombradas máquinas para separar toda clase de semillas del trigo.

Prensas y pisadoras de uvas.

La sembradora Empire es la reconocida en Castilla como superior a las otras marcas.

Precios muy alambicados.

CATÁLOGOS GRATIS

4-30-p.

Almacén de Coloniales.

Fábrica de Jabón y lejía líquida DE

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4, Soria

SELLOS

de cautebuc y de metal de todas las formas que se deseen los facilitan muy económicamente LAS HERAS HERMANOS, Canalejas 54, Soria.

Gregorio C. Acebes

Cirujano Dentista de Facultad de Medicina de Madrid

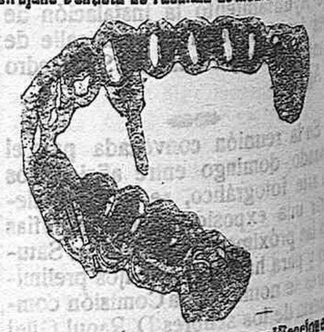

Dentaduras nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

El Asperon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de *metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas,* etcétera, etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el *enarenado de las escaleras.*

Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Teatinos núm. 1, Soria.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854.

Indiscutable superioridad

CHOCOLATES CAFÉS TOSTADO Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

indiscreta que coloca la sonrisa contenida y casta de la mujer honrada, al lado de los ojos encencendidos por el *kohl*, de los labios pintados de bermellón, de las demás. Sombreros blancos, sombreros rosa, diamantes y afeites. Encima los palcos ofrecen la misma confusión: actrices, mujeres públicas, ministros, embajadores, autores de fama, críticos, éstos con aire grave, el ceño fruncido, arrellanados de través en su sillón, con la impasible propaganda de jueces inaccesibles al soborno. Los proscenios brillan en primer término, con más esplendor que el resto, ocupados por celebridades de alta banca, las mujeres escotadas, los brazos desnudos, cuajados de pedrerías, como la reina de Saba en su visita al rey de los judíos. Sólo uno de aquellos espaciosos palcos, a la izquierda, completamente vacío, atrae la atención por su extraño decorado, iluminado en el fondo por una lámpara morisca. Sobre la asamblea entera, un polvillo impalpable y flotante; el parpadeo del gas, su olor mezclado con todos los placeres parisienses, sus susurros agudos y breves, como una respiración física acompañando el juego de los abanicos abiertos. Luego el hastío, un hastío silencioso, el hastío de los mismos rostros, siempre vistos en los mismos sitios, con sus defectos o su sempiterno empaque, esa uniformidad de las reuniones mundanas que acaba por instalar en París,

XXV

ESTRENO DE «REBELIÓN»

—¡Va empezar el primer acto!

Este grito que da el segundo apunte haciendo bocina de las manos al pie de la escalera de los artistas, entra en su alta caja, sube, retumba, se pierde por el fondo de los pasillos, llenos de un ruido de puertas batientes, de pasos precipitados, de llamamientos desesperados al peluquero, a las camareras, mientras que aparecen sucesivamente por las mesetas de los diversos pisos, lentos y majestuosos, la cabeza inmóvil, para no descomponer el más leve detalle de su atavío, todos los personajes del primer acto de *Rebelión*, trajes de baile elegantes y modernos, crujidos de zapatos nuevos, el roce sedoso de las colas, el choque metálico de los ricos brazaletes removidos para abotonar. Toda esa gente parece estar emocionada, nerviosa, pálida bajo el colorete y por el aterciopelado cuidadosamente compuesto de los hombros cubiertos de una capa de albayalde, ondulan calofríos como las aguas del moaré. Hablan poco, con la boca seca, los más animosos afectando una sonrisa, tienen en los ojos, en la voz, la vacilación del pensamiento ausente, esa aprensión de la batalla a la luz de las candilejas que constituye